

NOMBRES DE CAPITAL



Es un hecho que la próxima semana conoceremos los detalles del proyecto de la ampliación del Aeropuerto de la Ciudad de México (AICM) que lleva **Alfonso Sarabia**. Le comento que están aprobadas dos propuestas a las cuales la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de **Gerardo Ruiz Esparza**, ya les dio el visto bueno. Así que, de las ocho propuestas que se listaron desde un principio, quedó la firma Foster & Partners, de **Fernando Romero** y Skidmore de **Enrique Norton**, en asociación con Owings & Merrill. Se comenta que quien será el ganador es **Romero-Foster**. Esta propuesta que incluirá seis pistas y una gran terminal de vanguardia requerirá una inversión más de 120 millones de dólares y se realizará a través de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) que preside **Luis Zárate Rocha**, mediante varios paquetes. Esto ya ha sido autorizado y se colabora de manera estrecha con el equipo de la SCT para que las constructoras mexicanas sean beneficiadas. Dentro de esta lista anote a Prodemex de **Olegario Vázquez Aldir**, Coconal de **Héctor Ovalle**, Grupo Carso de **Carlos Slim**; Teya, de **Juan Armando Hinojosa** y Grupo ICA de **Alonso Quintana**, hay que destacar que ésta última conoce muy bien el proyecto porque en 2006 encabezó la construcción de la Terminal 2, primer proyecto que funcionó para agilizar las operaciones del AICM. Para bajar los recursos del megaproyecto, las cabezas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al mando de **Luis Videgaray** y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes decidieron incluirlos en el Presupuesto Económico Federal (PEF) del ejercicio fiscal 2015. Otro de los datos que se dieron a conocer es que la constructora Parsons Corporation también participará en esta obra.

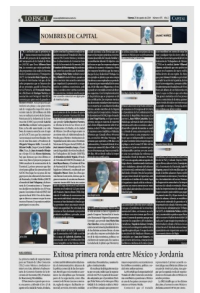


Quién concluyó la primera ronda de negociaciones para el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México y Jordania fue el subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía (SE) **Francisco de Rosenzweig**. Recordemos que entre los acuerdos que el **presidente Enrique Peña Nieto** realizará con el **Rey Abdalá II** desde febrero pasado estaba concretar éste acuerdo comercial que impulsará la promoción y cooperación en ámbitos económicos, políticos y sociales entre ambas naciones. De concretarse, Jordania tendría su primer acuerdo comercial con algún país de América Latina.

En el contexto de los 20 años de operación de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) que preside **Carlos Ramírez Fuentes**, se efectúa la feria de las Afores en el Monumento a la Madre, en la ciudad de México. Con ello se logra reunir en un mismo sitio a 11 Administradoras de Fondos para el Retiro e Instituciones de Seguridad social, tales como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de **José Antonio González Anaya**; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de **Sebastián Lerdo de Tejada**; el Fondo de Vivienda del ISSSTE (Fovissste), de **José Reyes Baeza** y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), encabezado por **Alejandro Murat**. Entre las cifras que más llaman la atención, destaca que lograron transitar de un sistema financieramente insostenible hacia otro sosten-

table y de largo aliento en el cual existen recursos en el orden de 12.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Hay más de 51 millones de mexicanos con una cuenta individual, mientras que los recursos se han destinado a fondos que les permiten tener una mejor rentabilidad con seguridad. Por otro lado, los recursos se han destinado a proyectos productivos públicos y privados, creando así un círculo virtuoso.

En otro orden de ideas, le comento que la asociación civil Cuido a mi Bebé, a cargo de **Gabriela Alatríste**, ha comenzado con la Certificación Empresa Amigable con las Mamás (AMA), la cual reconoce a las firmas que promueven las mejores prácticas en torno al sano desarrollo del vínculo familiar y la conciliación laboral. El objetivo central recae en que las empresas adopten políticas de manera voluntaria y brinden mayores beneficios que los marcados por la Ley Federal del Trabajo. Como ejemplo se plantea que una compañía ofrezca a sus empleados un periodo de ausencia por maternidad de 16 semanas, 10 de ellas son obligatorias y el resto puede ser extendido a través de diversos esquemas. Con la implementación de las prácticas que se proponen en dicha certificación, las empresas mexicanas alcanzarán estándares internacionales en materia de conciliación familiar. México, siendo miembro de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), bajo el mando de **José Ángel Gurría**, es el que menos permiso otorga en materia de maternidad, al dar obligatoriamente sólo 10 semanas, es decir 70 días, estando a la par de naciones como Sudáfrica o Pakistán. Mientras que Canadá ofrece 50 semanas, un total de 350 días; Noruega, 44 semanas que equivalen a 308 días o en Latinoamérica, Venezuela brinda 26 semanas que suman 182 días o Chile y Cuba con 18 semanas que hacen un total de 119 días. Ahí es donde radica la importancia de esta certificación.



Fecha 29.08.2014	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



José Ángel Gurriá



Por cierto, en Monterrey, Nuevo León, se está llevando a cabo el vigésimo segundo Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (Ammje), que preside **Ana María Sánchez Sánchez**, como prioridad de la reunión encontramos la pluralidad dentro de las distintas acciones llevan a la mujer cada día a mayores actividades dentro de la vida económica, política y social dentro de nuestro país. En cuanto a la ciudad sede, le platico que Monterrey se coloca como líder en turismo de negocios en México por su infraestructura, conectividad y desarrollo.



Ana María Sánchez Sánchez



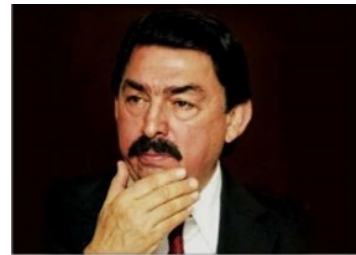
El lunes dará inicio el periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, y el **presidente** de la Confederación Patronal de la República Mexicana (**Coparmex**), **Juan Pablo Castañón**, ha señalado que además de darle prioridad a iniciativas del orden económico, salud y

desarrollo regional demandan se analice a fondo el tema anticorrupción. Refirió que existe ya una propuesta y subrayó que es indispensable la creación de una Comisión Anticorrupción que se replique a nivel estatal. El líder de los patrones en el país me comentó que es indispensable caminar por este sendero una vez aprobadas las reformas estructurales. Desde la Iniciativa Privada (IP) ven esta agenda anticorrupción de largo aliento, transformando instituciones y ciudadanos, además del esfuerzo sea transversal, combatiendo la impunidad desde el fondo. Otra de las peticiones que vienen desde la **Coparmex**, está centrada en el ámbito de la salud. Aquí, el organismo cúpula solicita reforzar y generar una nueva estructura en materia de salud, adecuándose a la nueva realidad del país.



Las autoridades deberán tener cuidado con que el problema de la mina Buenavista del Cobre, en Sonora, no se le involucre con otros temas que lleva el sector. Comento lo anterior porque nuevamente los seguidores del ciudadano canadiense, **Napoleón Gómez Urrutia**, lucran con la contingencia ambiental en aquella región del país. Y es que la extinta sección 65 del Sindicato Minero, comandados por **Juan José Linares**, exigen el cierre de la mina, entorpeciendo las labores cotidianas de la mina. Quien ya se manifestó en contra de estas formas y cualquier tipo de cierre sobre la mina fue el secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en la entidad, **Javier Villareal Gámez**, señalando que esto podría impactar en el sustento de nueve mil familias dentro de esa región. Es claro que para **Gómez Urrutia** su prioridad es evadir la acción de la justicia, derivada de la investigación y presunto delito

de administración fraudulenta de 55 millones de dólares de un fideicomiso minero. Lo que es claro es que esta situación genera molestias entre los proveedores y contratistas de la mina, quienes están viendo afectados sus intereses para cumplir en tiempo y forma las entregas y trabajo que deben realizar.



Napoleón Gómez Urrutia



Por último, ya le comentaba sobre el Salón de la Piel y Calzado (Sapica) 2014 que se lleva a cabo en León, Guanajuato. Ahí, el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, anunció ocho medidas que van desde el ámbito aduanero hasta crediticio, iniciando en dos meses y beneficiando a los industriales del sector. Destaca la desgravación arancelaria a las importaciones de calzado terminado. Ahora, todas las importaciones de calzado que hagan a nuestro país tendrán que pagar un arancel entre 25 y 30 por ciento de su valor de aduana. Además, se restablecerá un precio estimado de garantía en la importación de calzado. Mientras tanto, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de **Aristóteles Núñez**, establecerá y mantendrá requisitos específicos sobre un nuevo Padrón Sectorial de Calzado, por lo que ningún importador podrá introducir calzado a México si no está inscrito en él. Sin duda estas acciones apuntalarán este importante sector de la economía dentro del Bajío.

jaime_np@yahoo.com.mx

@janupi